

cuno con que en 1860 oí llamar la enfermedad tífica que observé en Azogueros en una de las reses destinadas á racionar las tropas del general González Ortega, ha dado lugar al muy luminoso artículo del Sr. Bergeyre, que ilustra mucho la materia, sin argüir nada contra mis observaciones etiológicas, porque desde el momento que yo he dicho en mis escritos anteriores que la afección de que yo hablaba era indígena de México, esto solo era suficiente para concebir que si yo había errado, había sido únicamente en la nomenclatura de la enfermedad, pero no en su naturaleza y origen.

(Continuad.)

ACADEMIA DE MEDICINA.

ACTA DE LA SESION DEL 2 DE MAYO DE 1877.

Presidencia del Sr. Reyes D. José María.

A las 7 de la noche comenzó la sesión con la lectura del acta, que fué aprobada; en seguida, el Sr. Hidalgo Carpio leyó una curiosa observación de empiema curado por perforación espontánea de los brónquios, y el Sr. Semeleder pidió permiso para presentar dentro de quince días un trabajo que estaba concluyendo.

El Señor Presidente puso á discusión las proposiciones finales de su escrito, y con respecto á la primera, pidió el Sr. Segura que se fijara la cantidad de aire respirable que debían contener las salas de tíficos, para evitar así discusiones inútiles, cuando se tratara de construir hospitales especiales: el Señor Presidente dijo: que esto era muy fácil y sencillo, y que si no lo hizo así, fué por no ofender á los médicos prácticos, que suponía no necesitaban de esos datos tan conocidos de todos.

El Sr. Segura insistió en su idea, manifestando: que aunque todos los médicos debían saberlo, en realidad muchos lo ignoraban, y que pedía además se indicara en el trabajo á discusión la manera de construir los pisos de esos hospitales, que debían ser de madera encerada, y no de ladrillos que absorben y retienen los miasmas.

El Señor Presidente replicó diciendo: que todos esos detalles estaban bien pormenorizados en la higiene hospitalaria, y que su escrito se re-

feria puramente á ciertas precauciones que debian tomarse en estos tiempos de epidemia.

El Sr. Lavista opinó porque era mejor indicar el número de enfermos que podian ser asistidos en una sala, atendiendo á la capacidad y demás condiciones en que se encontrara; que hoy que se trataba, segun sabia, de construir barracas, era preferible indicar el número de tifosos que debian ponerse en cada una.

El Sr. Reyes insistió en sus ideas, y manifestó que no era posible dar muchas reglas para la mejor construccion de hospitales, porque hoy se utilizaban edificios que no estaban destinados á ese objeto, y por lo tanto no se podian dotar de todas las condiciones necesarias.

El Sr. Lavista, conformándose con esto, añadió: que ya que se trataba de aconsejar, bueno era aconsejar lo mejor, proponiendo en el escrito que ántes de utilizar para hospital un edificio cualquiera, se consulte con los peritos si es ó nó á propósito, y cuántos son los enfermos que pueden asistirse en él, atendiendo siempre á evitar la aglomeracion, que trae graves consecuencias, como las trajo en 1861, año en que la acumulacion de enfermos fué la causa principal de la epidemia.

El Sr. Hidalgo Carpio expuso: que se estaba perdiendo el tiempo inútilmente, pues lo que se discutia era innecesario; que debia primero averiguarse si el tifo es ó no contagioso; porque si no lo es, como él cree, ¿á qué tanta regla de conducta y tantas precauciones? A su modo de ver el tifo no es contagioso, ni se trasmite por el aire, ni por las materias fecales, ni por las excreciones, ni por las filtraciones de los terrenos: de nada de esto hay un solo hecho positivo; todos son imaginarios; son hechos aislados que no hacen fé; duda tambien de la eficacia de los desinfectantes, y no teme decir que la higiene es puramente la poesia de la medicina; apoya su creencia del no contagio en la observacion de lo que pasa en el hospital de San Pablo, donde no obstante el número de tifosos que hay, los heridos no se contagian, y la vecindad de aquel rumbo está como la de cualquiera otro punto de la ciudad; insiste, por lo tanto, en que primero se discuta y se resuelva si es ó no contagioso el tifo.

El Sr. Lavista se opone á ello, fundado en la lectura de la proposicion que se discute.

El Sr. Andrade cree que la discusion de las proposiciones es inútil, pues son la consecuencia precisa del cuerpo del escrito, y éste se discutió ya en lo general.

El Señor Presidente aprobó la propuesta del Sr. Hidalgo Carpio, y anunció que en la sesión siguiente la discusión tendría por punto de partida esta proposición: ¿El tifo es ó no contagioso?

Se anunciaron los turnos de lecturas, y se levantó la sesión á las 8¼ de la noche: concurrieron á ella los Sres. Reyes D. J. M., Andrade, Carreaga, Hidalgo Carpio, Lavista, Segura, Semeleder y el Secretario que suscribe.

J. J. R. DE ARELLANO.

ACTA DE LA SESION DEL 9 DE MAYO.

Presidencia del Sr. Reyes D. J. M.

A las 7 de la noche comenzó la sesión; se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se dió cuenta con una comunicacion de la comision de premios de la exposicion en Filadelfia, invitando á la Academia á que nombre algunos miembros que la representen en la distribucion que se hará próximamente; el Presidente nombró á los Sres. Carpio, Andrade, Ruiz, Reyes A., y Licéaga, y dispuso se pase una circular á todos los socios para que concurren á ese acto.

En seguida el Sr. Capetillo presentó á nombre del Sr. Rodriguez á un niño afectado de hipospadias congénito, llamando la atencion acerca de la confusion de sexos á que podria dar lugar.

Después del examen, el Sr. Andrade dijo: que creía que el sexo estaba perfectamente bien determinado, y que solo le parecia interesante el caso, bajo el punto de vista operatorio, y que debia remediarse ese defecto por medio de la autoplástia.

El Sr. Capetillo dijo: que participaria esa idea al Sr. Rodriguez, que era el encargado del enfermito.

El Sr. Reyes manifestó, que no habiendo concluido un escrito, no podia cumplir con su turno de lectura, sino hasta la sesión siguiente. Continuó con la discusión pendiente acerca del contagio del tifo, y expuso: que uno de los argumentos principales que se oponia al contagio era, que cuando el tifo es endémico nunca se propaga, mientras que si realmente fuera contagioso, siempre que hubiera una epidemia deberia producir una epidemia: pues bien, este argumento carece de valor, porque esto es lo que pasa en todas las enfermedades infecciosas: el sarampion y la escarlatina, de cuya infecciosidad nadie duda, presentan esta misma particularidad; en cierta época son realmente contagiosas; pasa

esto luego, y siguen algunos casos endémicos que no propagan ya la enfermedad; ¿por qué sucede esto? se ignora, es un secreto. Refirió en seguida varios casos positivos de propagación de la enfermedad, observados en los hospitales y en los ejércitos, y apoyó en ellos su idea del contagio; dijo que el argumento que se le oponía de que si realmente era contagioso el tifo debía atacar á todos los que se exponían á él, era infundado, porque el germen del tifo, como el de cualquiera otra enfermedad infecciosa, necesitaba un organismo dispuesto á recibirlo y hacerlo germinar, necesitaba de un terreno á propósito, es decir, requería que existiera en los individuos expuestos esa predisposición especial, esa idiosincrasia particular que los vuelve aptos ó refractarios á los agentes morbosos.

El Sr. Andrade manifestó que el Señor Presidente no tenía una creencia fija, pues que se contradecía en sus mismas palabras, afirmando á un tiempo que el tifo es y no es contagioso; que para discutir con todo orden era necesario prefiar qué se entiende por contagio: que según la etimología, esta palabra quiere decir tocar de cerca, que evidentemente el tifo no se propaga en su contagio así; que solo lo hacen de esta manera las afecciones virulentas y las parasitarias, pero que tampoco es contagioso como vulgarmente se cree; que por lo tanto, ignorando su naturaleza y conociendo solo su diagnóstico, no debíamos afirmar si es contagioso ó infeccioso, ó si no lo es; y que era mejor decir con Galard: «sepamos ignorar:» refutó como inútiles las precauciones que se toman en las casas de los tíficos, y concluyó diciendo, que lo más prudente por ahora era estudiar.

El Sr. Reyes dijo: que á su modo de ver el tifo pertenecía á las enfermedades contagio-infecciosas, y que por lo tanto no le parecían inútiles las providencias que se tomaban para evitar la propagación, pues que prácticamente había visto sus buenos resultados.

Quedó pendiente la misma discusión; y habiendo anunciado los turnos de lecturas se levantó la sesión á las 8 $\frac{1}{4}$ de la noche; concurren á ella los Sres. Reyes D. J. M., Andrade, Capetillo, Caréaga, Hidalgo Carpio, López Muñoz, Martínez del Río y el Secretario que suscribe.

J. J. R. DE ARELLANO.